

"EL TARSO QUE TODOS QUEREMOS"

PROGRAMA DE GOBIERNO

"El Tarso que todos queremos"

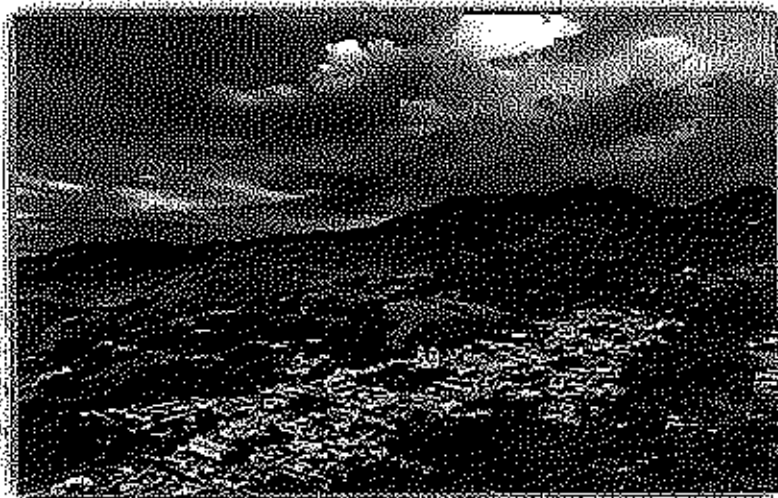
Nombre y/o lema del programa de gobierno: "El Tarso que todos queremos"

Nombre del candidato o candidata: Hugo Alexander Ocampo Ríos

Cargo al que aspira: Alcalde Municipal

Entidad territorial: Municipio de Tarso

Partido, movimiento político o grupo significativo de ciudadanos que lo avalan: Partido Conservador Colombiano, Partido de la U, Nuevo Liberalismo.



Partido de
la Unidad.



“EL TARSO QUE TODOS QUEREMOS”

PRESENTACIÓN GENERAL DEL CANDIDATO

Soy HUGO ALEXANDER OCAMPO RÍOS, Nací, crecí y realicé mis estudios de básica Primaria y de Secundaria en el municipio de Tarso, posteriormente culminé un pregrado en Derecho de la Universidad de Antioquia y mis estudios de postgrado en derecho administrativo en la Universidad Santo Tomás; además, cuento con los siguientes diplomados:

- o Diplomatura de postgrado en Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Barcelona (España)
- o Administración Pública - ESAP
- o Liderazgo Transformador CAF-ESAP
- o Gestión Municipal - Universidad Rey Juan Carlos de España.
- o Conciliación-Universidad Católica del oriente
- o Práctica Notarial- Universidad Externado de Colombia

Mi mayor gratitud es el trabajo realizado durante mi trayectoria Política y Social en el amado municipio de Tarso, representado en las siguientes acciones:

- Me desempeñé como Concejal del Municipio, en el periodo 2001-2007
- Personero Municipal 2008-2010
- Alcalde 2012-2015.

Además, en la Gobernación de Antioquia me desempeñé como profesional universitario durante el año 2017-2019.

- Notario Municipal en Caramanta Antioquia -2019-2023
- Además, en la Gobernación de Antioquia me desempeñé como profesional universitario durante el año 2017-2019.
- Por último, me desempeñé como Notario Municipal en Caramanta Antioquia -2019-2023.

El hecho de ser un ciudadano más del territorio de Tarso y permanecer en él durante toda mi vida, me ha permitido conocer las problemáticas que enfrentamos y al mismo tiempo, he sido partícipe de la solución de algunas situaciones, en especial durante el periodo de Gobierno 2012-2015 cuando me desempeñé como alcalde del municipio. Esta nueva oportunidad nos orienta a brindar la continuidad de varios proyectos y acciones que son relevantes y han generado impacto, llevándolas a una trascendencia social, económica, política y de desarrollo que ayude a mejorar la calidad de vida de los tarseños.

¡Mi mayor gratitud es trabajar y seguir construyendo por nuestro amado Tarso!



Partido de
la Unidad.



"EL TARSO QUE TODOS QUEREMOS"

Presentación

El presente programa es un punto de partida crucial para la recuperación económica y social de nuestro territorio. Su enfoque principal radica en la generación de oportunidades para la vida y se basa en tres pilares transversales fundamentales: **inversión social, educación inclusiva y gestión eficiente.**

Este programa representa un compromiso con el bienestar humano, al promover la competitividad en nuestro territorio y garantizar la equidad en el acceso a oportunidades. Su objetivo principal es reducir los índices de pobreza en todos los sectores y grupos de nuestra comunidad. A través de este compromiso social, buscamos restaurar la unidad como territorio, fortalecer la economía de los hogares, potenciar el sector productivo local y aumentar la competitividad política y administrativa en nuestra región.

Este compromiso implica movilizar a toda la sociedad tarseña, con el fin de descubrir y aprovechar sus capacidades a través de una educación integral y productiva que abarque los aspectos espirituales, mentales, físicos, financieros y económicos. Se plantean acciones para mejorar las condiciones de vida de los jóvenes; las mujeres en general; la niñez; las personas discapacitadas; las víctimas del conflicto; las poblaciones LBGTIQ+, tanto en las zonas rurales como urbanas, entre otros. En esencia, este compromiso promueve un mayor respeto hacia el ser humano y sus derechos, situándose en el centro de nuestras preocupaciones como sociedad.

La base principal es la experiencia, se propone un cambio en la gestión de lo público y en las prioridades establecidas. Se busca que la palabra "cambio" deje de ser una mera frase cliché de campaña, para convertirse en una realidad palpable de generación de oportunidades. Se demuestra una capacidad de gestionar eficientemente, proceso evidenciado en los logros alcanzados durante la administración 2012-2015, tales como avances en vivienda, mejoras en la calidad y cobertura de la atención de salud local, incremento en el acceso a la educación superior y apoyo a los procesos deportivos, agrícolas y culturales, entre otros.



Partido de la Unidad.



"EL TARSO QUE TODOS QUEREMOS"

Esta propuesta se centra en la unidad y el respeto hacia las diferencias, para abordar los desafíos planteados por las problemáticas tanto locales como globales.

En dicho documento se incluye la propuesta programática "El Tarso que todos queremos" del candidato a la Alcaldía de Tarso Hugo Alexander Ocampo Ríos, en representación de los partidos: Conservador Colombiano, Partido de la U y Nuevo Liberalismo.

El propósito es trabajar desde el adecuado ejercicio de la función pública, basados en principios y valores los cuales serán implementados y evidenciados en la conducta y actuación del equipo de trabajo, posibilitando el cumplimiento de todas las apuestas que quedan definidas en este programa de gobierno; dichos valores serán los cimientos impregnados a la comunidad Tarseña, quienes vigilarán el cumplimiento de esta apuesta política.

Esta propuesta de desarrollo social implica que las condiciones de exclusión pueden ser superadas y que las estructuras sociales y las formas de interacción comunitaria potencialicen esa relación entre la sociedad y el Estado a través de la política pública y sus proyectos de intervención fijando un marco de acción, y logrando que todos los actores sociales operen articuladamente para lograr un impacto más amplio.

Este programa de gobierno "*El Tarso que todos queremos*" está enfocado en la construcción y generación de

posibilidades de acceso a derechos y bienestar de las comunidades para mejorar las condiciones de vida de los Tarseños. La mayor apuesta está enfocada en la inversión social, la educación y la gestión eficiente. Trabajar desde el adecuado ejercicio de la función pública, basados en principios y valores que posibiliten el cumplimiento de las apuestas que quedan definidas en este programa de gobierno.

La elaboración del diagnóstico, permitió abordar la situación real en los siguientes aspectos: situación financiera, económica, social; cultural, ambiental; se analizó todos los sectores atendidos y desatendidos en los últimos años.

La parte estratégica del programa cuenta con cinco líneas estratégicas y unos programas que darán la ruta de operatividad e inicio del trabajo por el territorio.

Principios orientadores:

- Solidaridad para apoyar y acompañar permanentemente a la comunidad en su sentir y obrar.
- Equidad como principio ineludible.
- Honestidad para que lo que se piense, se diga y haga sea siempre coherente, en función del bien común y el interés general.
- Tolerancia, entendida como la capacidad para concebir,



Partido de la Unidad.



“EL TARSO QUE TODOS QUEREMOS”

respetar; aceptar y valorar a los demás.

- El cuidado de los recursos naturales, como principio para el equilibrio y protección de la vida, desde sus diferentes expresiones.
- La participación ciudadana como expresión de la libertad, la reconciliación y la unidad para lograr objetivos comunes.
- La rendición de cuentas como reconocimiento a la legitimidad y respeto a la inversión de recursos públicos de cara a las comunidades.
- Transparencia como valor supremo en el ejercicio de la función pública para enaltecer y fortalecer el ejercicio democrático.

DIAGNÓSTICO:

El municipio de Tarso está ubicado en la región del eje cafetero, en la subregión del suroeste Antioqueño con una superficie de 120 km² (12.000 Ha), población: 6.526 habitantes y una densidad poblacional de 54.38 Hab / Km², DNP (2022) para el cual se resaltan algunas particularidades:

Demografía y Población:

La población global municipal según el DANE (2023) es de 6.526 personas aproximadamente, de los cuales un 50,2% son mujeres y un 49,8% hombres, lo que denota una relación de semejanza con el panorama nacional,

que con respecto a esto se encuentra en un 51,3% en población femenina y un 48,7% de población masculina, lo que implica una inversión social planeada desde un enfoque de género que permita entre otras cosas potencializar esta población mayoritaria en la disminución de la brecha social histórica y aún presente en el territorio, así mismo cuando se fija la mirada en la pirámide poblacional resalta que la población infantil y adulta mayor presentan un decrecimiento con relación a los años anteriores. En la actualidad el grueso poblacional se encuentra entre los 15 y los 44 años.

En términos de distribución poblacional dentro del territorio municipal, existe un índice mayor en la zona urbana, sin embargo, hay una prevalencia del 41,2 % de la población que pertenece a la zona rural y centros poblados. Lo que orienta a que nuestras políticas públicas impacten positivamente las necesidades y calidad de vida de nuestros habitantes de la zona urbana y rural.

De acuerdo a las cifras del total de personas y número de fichas realizadas por el SISBÉN, se promedia 3,1 personas por vivienda aproximadamente, lo que nos dirige a mirar con detalle el déficit cuantitativo habitacional, de este modo poder disminuir indicadores del índice de pobreza multidimensional en nuestro municipio.

Frente a la caracterización socioeconómica del municipio, se observa que aproximadamente el 64% de las personas tienen carencias en



Partido de la Unidad.



"EL TARSO QUE TODOS QUEREMOS"

seguridad alimentaria y pago de servicios básicos esenciales. Por lo tanto, nuestros sistemas de gestión deben estar enfocados en la generación de empleos formales que permitan disminuir los grados de vulnerabilidad en la que se encuentran cerca de 3.488 habitantes, según los instrumentos de focalización.

A continuación, describimos la situación del municipio en los siguientes sectores: Economía; Ambiente; Vivienda y Servicios Públicos; Educación; Salud.

Economía:

La economía del municipio basada principalmente en la comercialización de café, la ganadería, cítricos, cultivos de pan coger, quienes son las principales fuentes de empleo además de las instituciones públicas y en menor medida el comercio local, actualmente no tiene un desarrollo industrial notable, propiciando la migración de la población a otros lugares para buscar oportunidades, la apuesta económica es de vital importancia para que las líneas planteadas en este plan de gobierno funcionen ya que el mejoramiento de la calidad de vida está atravesado directamente con el acceso a empleo y demás servicios públicos para el bienestar social.

Ambiente:

El municipio cuenta con una amplia oferta de servicios ecosistémicos, los cuales deben ser potencializados esencialmente abordando una serie de necesidades fundamentales. En primer lugar, se debe promover la conciencia y

la educación ambiental, creando una comprensión generalizada sobre la importancia de proteger el medio ambiente y fomentando prácticas sostenibles. Además, es crucial contar con una infraestructura adecuada que permita la gestión eficiente de residuos, la conservación de recursos naturales y la promoción de energías renovables. La participación ciudadana activa también desempeña un papel clave, involucrando a los ciudadanos en la toma de decisiones y la implementación de acciones ambientales, lo que fomenta la colaboración y el compromiso comunitario. Asimismo, el desarrollo e implementación de políticas y regulaciones ambientales sólidas es fundamental para garantizar la protección del medio ambiente y la sostenibilidad a largo plazo. Por último, se requiere una cooperación interinstitucional efectiva, estableciendo alianzas y colaboraciones con otras instituciones, organismos gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil para abordar conjuntamente los desafíos ambientales y aprovechar sinergias. Al atender estas necesidades esenciales, el municipio puede fortalecer su compromiso con el medio ambiente, promoviendo prácticas sostenibles y sentando las bases para un futuro más verde y resiliente.



Partido de
la Unidad.



"EL TARSO QUE TODOS QUEREMOS"

Vivienda y servicios públicos,

En cuanto a servicios públicos cabe resaltar que se cuenta con las siguientes coberturas según el DANE-2018, UPME-2019

Acueducto: 63.4%

Alcantarillado: 61.1%

Penetración de banda ancha: 7.8%

Energía: 99.8%

Déficit cuantitativo de vivienda: 4.4%

Déficit cualitativo de vivienda: 47.8%

Lo que nos refiere es la importante labor en gestión en ampliar estos porcentajes de cobertura para estar a la par de la energía quien muestra la mejor cobertura y en contraposición se encuentran el déficit cualitativo que se refiere a vivienda digna y el tema de la conectividad.

Educación

De acuerdo al Departamento Nacional de Planeación DNP, tan solo el 67,91 % de la población estudiantil posee una cobertura neta, es decir se refiere al porcentaje de la población objetivo que está matriculado en el nivel educativo correspondiente y que se encuentra en la edad adecuada para estar matriculado en ese nivel de transición, educación primaria, educación secundaria y educación media, y el 87.61 % es de cobertura bruta, lo que indica que es una medida más amplia que incluye a todos los estudiantes matriculados en un nivel educativo, independientemente de su edad, lo que nos ubica por debajo de la tasa de tránsito inmediato a la educación

superior a nivel nacional y departamental con tan solo un 32% de la población que logra graduar de la educación básica secundaria. Lo que es un reto importante para este programa de gobierno poder generar estrategias que permitan tener un tránsito de la población educativa mucho más allegado a los rangos de edades promedio con educación de calidad y continuidad.

Reduciendo el índice de tasa de repitencia que se encuentra en 11,65% muy por encima de la tasa nacional y departamental que tan solo de esta última es del 6,48% lo que implica un amplio reto en el componente de educación primaria, secundaria y educación superior, igualando o superando los índices de calidad departamental.

Salud

Según el Ministerio de Salud y Protección Social-2021 en Tarso se presenta el siguiente aseguramiento:

Afiliados al régimen contributivo 2.081

Afiliados al régimen subsidiado
2.990

Afiliados a regímenes especiales
100

Además de presentar las siguientes tasas:

- Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes)
4.81
- Tasa de fecundidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil)
32.70



Partido de la Unidad.



"EL TARSO QUE TODOS QUEREMOS"

En cuanto a infraestructura el municipio cuenta con un hospital de primer nivel que presta algunos servicios habilitados para la atención primaria en salud. Esto nos convoca en la gestión del mejoramiento y ampliación de la infraestructura actual además de la búsqueda de la apertura de nuevos servicios que la población requiere y se merece.

COMPONENTE ESTRATÉGICO

Objetivo

Desarrollar un proceso programático y político **"El Tarso que todos queremos" 2024-2027**, compuesto por cinco líneas estratégicas que contribuyen el cumplimiento de la apuesta colectiva en pro del bienestar de la población Tarseña, haciendo énfasis en las fortalezas y en las necesidades identificadas en el municipio.

Misión

Fomentar en la comunidad tarseña el acceso a las oportunidades con el buen ejercicio de los derechos fundamentales para lograr la disminución de la brecha social, especialmente en las áreas salud, educación y el crecimiento económico. construyendo el **"Tarso que todos queremos"**

Visión

En el 2030, Tarso tendrá una capacidad instalada en el territorio para lograr la paz y desarrollo humano integral, con bases sólidas en el respeto de los derechos humanos, la vida, la libertad individual y colectiva, el respeto por las normas, la convivencia pacífica, así mismo la recuperación de la confianza por las Instituciones. Dicho proceso con un enfoque de inclusión, justicia social y ambiental, el cual será el norte para las futuras generaciones.

Principios

Este programa de Gobierno se fundamenta en los principios de buen gobierno, Justicia social, Sostenibilidad, equidad, inclusión, desarrollo económico e integral.

La ética y la moral serán el pilar de las actuaciones en calidad de alcalde del municipio de Tarso.



Partido de
la Unidad.



"EL TARSO QUE TODOS QUEREMOS"

EJES TRANSVERSALES



Educación Inclusiva: derechos humanos, igualdad de oportunidades, participación, atención diferencial y eficaz a la diversidad, educación inclusiva.

Los marcos teóricos y legislativos, así como las prácticas educativas, han ido evolucionando desde un enfoque centrado en la segregación a otro centrado en una educación normalizada e integradora, de las necesidades educativas especiales a la atención a la diversidad, constituyendo la educación inclusiva el último eslabón como medio para la disminución de los procesos de exclusión social.

Los procesos de inclusión tienen que entenderse de forma multidimensional, es decir, hay que considerar el contexto social, político, económico y cultural para diseñar, desarrollar y poner en práctica la educación inclusiva, que trasciende la propia dimensión educativa.

Inversión Social: La contraparte de la exclusión social, el concepto de inclusión social aparece como el alivio a la problemática que significa la exclusión. Por ello, para hablar de inclusión social se debe entender su opuesto. En ese sentido, la inclusión y la exclusión social son dinámicas o procesos que van de la mano.

Esta propuesta de inclusión social implica que las condiciones limitantes de la exclusión pueden ser superadas y que las estructuras sociales y las formas de interacciones comunitarias y sociales son espacios que permiten propiciar inclusión social. Este hecho llama la atención sobre el papel de los diversos actores para la construcción de una sociedad desarrollada. En ese sentido, el Estado a través de la política pública y sus proyectos de intervención fija un marco de acción, pero pueden operar todos los otros actores sociales articuladamente para lograr un impacto más amplio.

Ello exige a la política pública activar la colaboración, generar incentivos, construir consenso y aceptar los riesgos. Para todo esto, las personas y los colectivos han de tener la oportunidad de participar desde el principio en el diseño y puesta en práctica de las medidas de inclusión que les afecten. Son procesos muy vinculados al territorio. Son procesos en los que el individuo, la comunidad y las relaciones sociales son elementos esenciales.

Gestión Eficiente: La gestión administrativa es un área de la administración que se encarga de



Partido de la Unidad.



“EL TARSO QUE TODOS QUEREMOS”

emplear de forma eficaz los recursos de esta para conseguir los objetivos que se hayan planteado en un periodo de tiempo determinado, los cuales deben estar destinados a las mejoras y cambios en el cumplimiento las metas, para este caso la implementación de la parte programática de este programa de Gobierno. Los líderes juegan un rol decisivo a la hora de alcanzar el éxito en la gestión de personas. Su preparación, experiencia y conocimiento del sector son factores fundamentales, como también lo son su capacidad para saber establecer prioridades y sus habilidades sociales. Además, cuando se trata de conseguir el compromiso de las personas para que, desde la implicación e identificación con las metas municipales alcancen objetivos es importante:

- Tener clara la visión y misión del territorio: y saber transmitirlos, con entusiasmo y precisión.
- Conocer y aceptar los valores: los de la administración y también los de todos los miembros del equipo. Es la vía más rápida y efectiva para motivar desde la comprensión mutua y para llamar a la responsabilidad individual que otorga esa autonomía hoy día.
- Comunicación al cuadrado: la comunicación es fundamental, es vital y escuchar es una obligación, no una opción. Estar disponible también debe estar entre las prioridades directivas.
- Exprimir las fortalezas: detectar los puntos fuertes de cada miembro del equipo optimizará la planificación y ello tendrá sus efectos en el rendimiento. Hay que dar un paso más y buscar las fortalezas complementarias, para crear una unión indeleble y de éxito.
- Reconocimiento: valoración y reconocimiento se encuentran entre los factores más influyentes de cara a medir la satisfacción laboral de las personas. Este tipo de incentivos no monetarios impacta muy positivamente en la motivación individual y, por tanto, también en la productividad.
- Aplicar en la selección de personal: escogiendo personas que contribuyan y aporten valor.
- Desarrollar a los equipos: ayudando y haciendo crecer a cada persona. Probablemente, la pista decisiva para gestionar equipos de trabajo de forma eficiente.



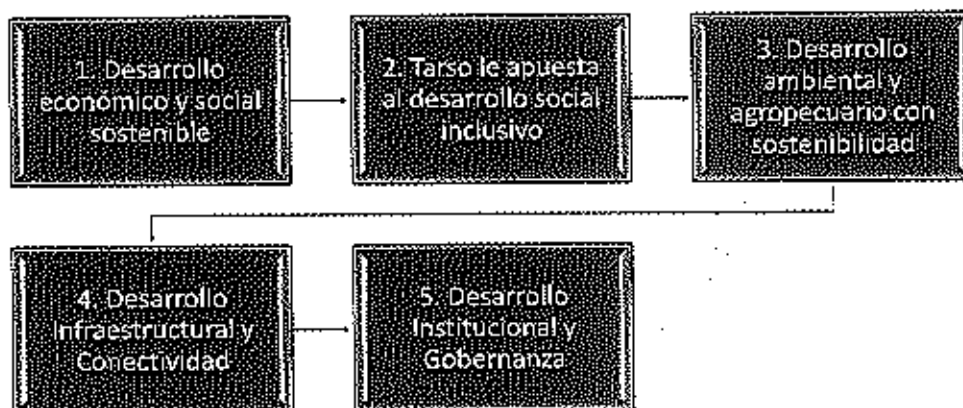
Partido de la Unidad.



“EL TARSO QUE TODOS QUEREMOS”

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

La propuesta del programa de gobierno, se estructura a partir de Cinco líneas estratégicas, que abordan de forma programática los polos comunes de desarrollo del territorio municipal para disminuir la brecha social y son relacionadas a continuación:



Línea 1 Desarrollo Económico y Social Sostenible

Descripción de la Línea

Con esta línea estratégica se busca el aprovechamiento del potencial existente en el municipio, se aportarán procesos de acuerdo al desafío en materia económica, para ello se fortalecerán los procesos de generación de ingresos, la empleabilidad, la competitividad.

Convertir la productividad en la principal fuente de crecimiento de los próximos años". A continuación, presentamos cuatro apuestas particulares para tal fin: apoyo al emprendimiento rural, asociatividad (Estrategia de funcionamiento de la provincia de cartama" estratégica, Tarso apuesta a las cadenas productivas, a las alianzas, a los futuros generadores de empleo, al fortalecimiento de las Unidades productivas y creación de nuevos emprendimientos, a la capacitación técnica y, finalmente, a la creación y gestión de ingresos a los Pequeños y Medianos Productores.



Partido de la Unidad.



"EL TARSO QUE TODOS QUEREMOS"

Tarso será impulsado a la reactivación económica, los productos e insumos del municipio tendrán comercialización en su propio Municipio.

Programas:

1. Empleabilidad para la competitividad
2. Fondo de investigación y Acción para el emprendimiento
3. Alianzas público -privadas

Línea 2. Tarso le apuesta al desarrollo social inclusivo.

Descripción de la Línea

El Desarrollo Social Inclusivo estará orientado a involucrar la atención diferencial la cual permitirá dar continuidad e iniciar un proceso de intervención social con los sectores sociales y grupos poblacionales de especial protección, para propiciar la calidad de vida y el bienestar social.

En esta línea le apostaremos a la Educación, la Conectividad, a potenciar la capacidad instalada.

La educación es tomada como eje central. Cada programa, cada acción, será desarrollada apelando a la educación, al aprendizaje que debe quedar impregnada en la comunidad y en las personas beneficiarias de los distintos servicios.

La conectividad partiendo de las diferentes dificultades que aquejan a nuestros Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, lo cual ha representado una barrera para el desarrollo Social.

Por otro lado, el sano esparcimiento, el uso y utilización del tiempo libre, asimismo los procesos de iniciación, formación y la práctica de las diferentes disciplinas deportivas y manifestaciones artísticas y culturales, permitirán el desarrollo integral tanto individual como colectivo y por grupos etarios y diferenciales.

Además, se pretende garantizar otros derechos, entre estos la salud, donde se enfatizará sobre la cobertura y calidad en la atención, la garantía, la adecuación institucional y el equipamiento necesario para prestar un servicio que garantice los derechos de los Tarseños.



Partido de la Unidad.



"EL TARSO QUE TODOS QUEREMOS"

Programas

1. Educación pertinente y para el Empleo
2. Fomento a la Educación Superior
3. Permanencia Educativa
4. Conectividad territorial
5. Infraestructura y Equipamiento para la Cultura
6. Cultura Oportunidad para la vida y la convivencia pacífica
5. Regionalización para el Deporte
6. Infraestructura y Dotación Deportiva y Cultural
7. Escuelas de Iniciación Deportiva
8. La Inclusión Diferencial una Oportunidad para los Tarseños
 - Inclusión Niños, Niñas y Adolescentes
 - Inclusión Juventud
 - Inclusión Adulto Mayor
 - Inclusión Discapacidad:
 - Inclusión Mujeres
 - Inclusión Población NARP
9. Salud con calidad y Oportunidad un derecho de todos

Línea 3 desarrollo ambiental y Agropecuario con Sostenibilidad

Descripción de la Línea

Desde esta línea se busca entender el desarrollo ambiental y agropecuario con sostenibilidad, como un proceso capaz de hacer compatible, la sostenibilidad ambiental y la reducción de los desequilibrios territoriales (cohesión territorial). Un desarrollo territorial que al ser intervenido garantice su articulación e integración mediante infraestructura y conectividad, que promueva el ordenamiento del territorio según los usos, ocupaciones y potencialidades del mismo, que contribuya a mejorar la calidad de vida de la población Tarseña y el desarrollo personal de todos sus



Partido de
la Unidad.



"EL TARSO QUE TODOS QUEREMOS"

ciudadanos, que posibilite el aprovechamiento de los recursos naturales existentes en cada ámbito y reduzca los riesgos e impactos negativos sobre el medio ambiente.

Programas

1. Gestión de la producción agropecuaria sostenible en el municipio de Tarso.
2. Estrategias para la productividad y competitividad en el municipio.
3. Fortalecimiento de la Vocación Cafetera en el municipio de Tarso
4. Protección y conservación de áreas protegidas
5. Gestión y manejo de residuos sólidos
6. Servicios Públicos al alcance de todos

Línea 4. Desarrollo Infraestructural y Conectividad

Descripción de la Línea

Con la línea estratégica, el desarrollo infraestructural se asimila a un proceso de búsqueda del progreso de las comunidades, al consolidar las oportunidades de acceder a mejores condiciones que propicien una vida digna, se pretende abordar posibilidades que permitirán mejorar la calidad de vida en el municipio.

Estará enfocada a: La infraestructura Vial, la conectividad Rural y el Desarrollo Regional:

Al atender la infraestructura, el equipamiento en obras de desarrollo en los distintos niveles y de los sectores sociales, como uno de los principales pilares para el desarrollo de Tarso, se sientan las bases para que se logren los objetivos de las demás líneas estratégicas: podemos garantizar la infraestructura de los siguientes bienes públicos: Las Vías, Las calles, los escenarios deportivos y Culturales, las carreteras, los caminos, los servicios públicos domiciliarios, Vivienda, entre otros.

La gran apuesta será por el bien común, la transformación de la capacidad instalada del territorio, este a su vez le permite iniciar un proceso de reordenamiento urbano, partiendo de la cabecera municipal y extendiéndose al área rural. Además de esto, para que nuestra propuesta principal sobre el desarrollo económico y social sostenible sea posible, debemos realizar un gran aporte a la infraestructura vial, seremos inclusivos con el campo como motor de desarrollo.



Partido de
la Unidad.



“EL TARSO QUE TODOS QUEREMOS”

Programas

1. Infraestructura Vial - Conectividad Rural
2. Creación y Mejoramientos de Vivienda (Vivienda nueva y Mejoramiento y Titulación de Predios)
3. Desarrollo de Infraestructura Deportiva y Cultural
4. Desarrollo Regional
5. Infraestructura de los servicios públicos domiciliarios
6. Transporte Inclusivo

Línea 5. Desarrollo Institucional y Gobernanza

Descripción de la Línea

Esta línea busca fortalecer las prácticas en la Gestión para Resultados, con el propósito de lograr mayor efectividad en los procesos y un oportuno desarrollo institucional, contribuyendo al desarrollo institucional, como una oportunidad para la transparencia y la mejora continua de los procesos y procedimientos; además de la cualificación e idoneidad de sus funcionarios en sus actuaciones. Se propenderá por promover la cultura de la previsión, la planeación, la armonía presupuestal, seguimiento, monitoreo y evaluación, de tal manera que la Administración, asegure que sus estrategias de crecimiento y desarrollo hayan previsto los efectos y los impactos en el tiempo, que estos aspectos se revisen y se contrasten regularmente, no sólo con sus objetivos sino también con los requerimientos de recursos coherentes y con base en esa evaluación integral se redefinen o se reorientan.

Programas

1. Gestión Institucional, Transparencia y Buen Manejo de los recursos Públicos



Partido de la Unidad.



“EL TARSO QUE TODOS QUEREMOS”

Programas y proyectos en relación con las diferentes líneas estratégicas.

A continuación, se presenta una propuesta programática que considera este programa de gobierno, los cuales se incluirán en las diferentes líneas estratégicas antes descritas por el candidato, para trabajar en su gobierno si es elegido como alcalde del municipio, se consignan como prioritarios para el desarrollo a corto, mediano y largo plazo del municipio de Tarso.

Línea ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMAS	PROYECTOS BANDERA
1. Desarrollo económico y Social Sostenible	1. Económico	1. Empleabilidad para la competitividad	1.1 Educación para el empleo. 1.2 Banco de Oportunidades "Tarso Emprendedor" 1.3 Alianzas estratégicas para el fomento del empleo



Partido de la Unidad.



Partido Conservador
 Por un país de soluciones

“EL TARSO QUE TODOS QUEREMOS”

	<p>2. Fondo de investigación y Acción para el emprendimiento</p>	<p>2.1 Apoyo a la innovación y al emprendimiento. 2.2 Turismo sostenible y comunitario. 2.3. Cadenas productivas (Mercados locales) 2.4 Acompañamiento a futuros generadores de empleo. 2.5 Constitución de Pequeñas y Medianas Empresas - PYMES. 2.6 Capacitación y Acompañamiento al Comercio Local. 2.7 Promoción de nuevos emprendimientos de Comercio</p>
	<p>3. Alianzas público-privadas</p>	<p>3.1 Constitución de Pequeñas y Medianas Empresas-PMES. Transformación de la Industria</p>



Partido de la Unidad.



NUEVO LIBERALISMO

“EL TARSO QUE TODOS QUEREMOS”

<p>2. Desarrollo Social Inclusivo</p>	<p>2. Educación 3. Ciencia, Tecnología e Innovación</p>	<p>1. Educación pertinente y para el Empleo 2. Fomento a la Educación Superior 3. Permanencia Educativa 4. Conocividad territorial</p>	<p>1. Promover la participación de la comunidad en la gestión educativa 1.2 Cobertura y Calidad 1.3 Realizar capacitación para el mejoramiento en pruebas externas como SABER: Grados tercero, quinto, noveno y once y las pruebas SABER PRO de las Universidades. 1.4. Promover la Educación Superior y de formación para el trabajo e inserción laboral 3. Proyecto de Alimentación Escolar 3.2 Transporte Escolar 4. Conectividad y acceso a internet</p>
--	---	--	--



Partido Conservador
El partido de las soluciones



Partido de la Unidad.



NUEVO LIBERALISMO

“EL TARSO QUE TODOS QUEREMOS”

		<p>1. Infraestructura y Equipamiento para la Cultura</p> <p>2. Cultura Oportunidad para la vida y la convivencia pacífica</p>	<p>1. Dotación y Adecuación física y de equipamiento de la Casa de la Cultura</p> <p>1.1. Promoción y Fortalecimiento de las escuelas de fomento de expresiones artísticas y Culturales</p> <p>1.2 Apoyo a las diferentes manifestaciones Artísticas; Culturales y Grupos cívicos (Banda músico marcial.).</p> <p>2. Fortalecimiento del apoyo a las celebraciones y actos conmemorativos propios del municipio.</p> <p>2.1 Descentralización de servicios Culturales y prácticas Artísticas área Rural y Urbana</p>
4. Cultura			



Partido de la Unidad



NUEVO LIBERALISMO

“EL TARSO QUE TODOS QUEREMOS”

	<p>5. Deporte y Recreación</p>	<p>1. Regionalización para el Deporte 2. Infraestructura y Dotación Deportiva y Cultural 3. Escuelas de Iniciación Deportiva</p>	<p>1. Fortalecimiento de la práctica competitiva de las diferentes disciplinas deportivas a través de espacios como los clubes deportivos, escuelas de formación, semilleros y encuentros deportivos Municipales, Inter comunidados e Intercolegiados. 1.1 Apoyo a las delegaciones deportivas y competitivas a nivel local; Intermunicipal, Departamental y Nacional. 2. Gestionar la construcción de una cancha reglamentaria para el deporte y una pista de patinaje. 3. Gestionar la permanencia de Monitores Deportivos; según las diferentes Disciplinas o la Diversificación deportiva de acuerdo a la vocación de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes. 3.1 Diversificar la oferta Deportiva (Tenis de mesa, Baloncesto, senderismo, balommano, Fútbol, Fútbol sala, entre otros) 3.2 Implementar procesos recreativos en el área rural y urbana con enfoque diferencial , especialmente con el adulto mayor y niños, niñas, adolescentes y jóvenes.</p>
--	--------------------------------	--	---



Partido de la Unidad.



NUEVO LIBERALISMO

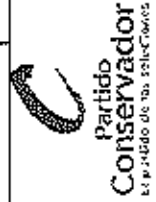
“EL TARSO QUE TODOS QUEREMOS”

<p>ó. Enfoque étnico y Diferencial</p>	<p>1. La Inclusión Diferencial una Oportunidad para los Tarseños</p> <p>A. Inclusión Niños, Niñas y Adolescentes:</p> <p>Inclusión Juventud:</p> <p>1. Actualización e Implementación de la Política Pública de Juventud</p> <p>2. Juventud que teje futuro</p> <p>C. Inclusión Adulto Mayor: Actualización e Implementación de la Política Pública de Adulto Mayor.</p> <p>D. Inclusión Discapacidad: Diseño, Implementación de la Política Pública de Discapacidad.</p> <p>E. Inclusión Mujeres:</p> <p>F. Inclusión Población NARP</p>	<p>A.1 Fortalecer los proyectos enfocados a la primera infancia</p> <p>A.2 Gestionar la asistencia profesional, económica y alimentaria para niños y niñas en situación de riesgo social.(Comisarías de familia)</p> <p>B.1. Promover la conformación de grupos juveniles y Fortalecer los existentes en área Rural y Urbana.</p> <p>B 2. Fortalecer el Concejo Municipal de Juventud</p> <p>B 2.1 Realizar procesos de Promoción en salud con los jóvenes en procesos de adición por sustancias psicoactivas</p> <p>B 2.2. Articulación interinstitucional para el proceso de prevención y riesgo de los jóvenes del municipio, enfocado en el fortalecimiento de sus proyectos de vida.(Adoles a la felicidad).</p> <p>B 2.3 Iniciar y continuar procesos con los jóvenes para incentivar la participación Política; Social; Económica, Ambiental y Cultural en el territorio.</p> <p>B.2.4 Gestionar para que los programas de Salud Pública y actividades de promoción y prevención, lleguen al área rural del municipio</p> <p>C.1 Extender las actividades de recreación y de aprovechamiento del tiempo libre con el adulto mayor en el área urbana y rural</p> <p>C.2 Dotación del Centro de Bienestar del Anciano</p> <p>C.3 Gestionar la creación del Fondo de emergencia para el adulto mayor para garantizar las medidas de Asistencia según la vulnerabilidad</p> <p>D.1 Realizar apoyo con herramientas para la movilidad y adecuación de infraestructura para la accesibilidad.</p> <p>D.2 Gestionar la creación del fondo de emergencia para las familias cuidadoras o en situación de Discapacidad para garantizar las medidas de asistencia según la vulnerabilidad.</p>
--	---	--



“EL TARSO QUE TODOS QUEREMOS”

- E.1. Fortalecer la autonomía económica de las Mujeres a través del apoyo a iniciativas productivas o Ideas de Negocio.
- E.2 Crear una plataforma para la comercialización de productos de unidades de negocio de las Mujeres
- E.3 Apoyo con subsidios para mejoramiento de vivienda de las Mujeres
- E.2 Fortalecer las organizaciones de mujeres a través de la capacitación en proyectos y según la vocación hacia la inserción laboral
- F. Inclusión de la población Negra, Afrocolombiana, Raizales y Palenqueros asentadas en el Municipio a los proyectos sociales según la necesidad.



Partido de la Unidad.



NUEVO LIBERALISMO

"EL TARSO QUE TODOS QUEREMOS"

	<p>7. Salud</p>	<p>1. Salud con calidad y Oportunidad un derecho de todos</p>	<p>1. Garantía de Afiliación a Sistema de Seguridad Social Gestionar la afiliación en salud de la Población pobre/vulnerable no asegurada 1.2. Permanencia en la afiliación al Sistema de Seguridad Salud en Salud. 2. Infraestructura y Equipamiento para la atención de servicios de Salud 2.1 Adecuación y dotación de los puestos de salud existentes en el municipio. 3. Promoción y Prevención en Salud 3.1. Fortalecer los procesos de Salud Pública en el área rural y urbana, a saber: Programas de Prevención (Vacunación, control prenatal, crecimiento y desarrollo, seguimiento riesgo cardiovascular; Programas de Educación y Promoción Planificación familiar, salud oral. 3.2. Realizar brigadas médicas hacia el área rural.</p>
--	-----------------	---	---



Partido Conservador
 El Partido de la Unidad

“EL TARSO QUE TODOS QUEREMOS”

<p>3. Desarrollo Ambiental y Agropecuario Sostenibilidad</p>	<p>1. Agropecuario</p>	<p>1. Gestión de la producción agropecuaria sostenible en el municipio de Tarso.</p> <p>2. Estrategias para la productividad y competitividad en el municipio.</p> <p>3. Fortalecimiento de la Vocación Cafetera en el municipio de Tarso</p>	<p>1.1 Generación procesos de diversificación productiva en el territorio.</p> <p>1.2 Construir el Centro de Acopio de productos agropecuarios</p> <p>1.3 Generación de incentivos a la producción sostenible</p> <p>1.34 Promoción del Plan de Seguridad Alimentaria del municipio de Tarso.</p> <p>1.5 Desarrollo de asentamiento o zonas agroindustriales del Municipio.</p> <p>2.1 Generación de alianzas estratégicas con los municipios de la provincia para generar procesos de productividad y competitividad frente a la vocación del municipio.</p> <p>2.2 Generar procesos de articulación con el nivel departamental frente a procesos de formación y cualificación para adelantar estrategias de competitividad en el municipio.</p> <p>3.1 Acompañamiento integral a los caficultores del Municipio.</p> <p>3.2. Generación de ferias de comercialización e intercambio de productos Cafeteros.</p> <p>3.3. Generación de un proceso formativo en la generación y transformación de valor agregado a productos derivados del Café.</p>
--	------------------------	---	--



"EL TARSO QUE TODOS QUEREMOS"

2. Ambiental	1. Protección de conservación de áreas protegidas	<p>1.1 Estrategia de conservación de las áreas forestales del entorno rural y urbano.</p> <p>1.2 Fomentar la educación y conservación de la fauna y la flora del municipio.</p> <p>1.3 Implementación de procesos de educación ambiental con organizaciones y fuerzas vivas del municipio.</p> <p>1.4 Promover el desarrollo Sostenible Ambiental en las instituciones educativas del municipio</p> <p>1.5 Realizar programas de reforestación con especies autóctonas en zonas de cuencas y nacimientos de agua.</p> <p>1.6 Implementación de acciones para comprender el manejo del cambio climático, enfocado a la protección de los recursos hídricos y de los demás ecosistemas.</p>
--------------	---	---



Partido de la Unidad.



NUEVO LIBERALISMO

“EL TARSO QUE TODOS QUEREMOS”

<p>3. Servicios públicos domiciliarios 4. Agua potable y Saneamiento básico</p>	<p>2. Gestión y manejo de residuos sólidos</p>	<p>1.1 Campañas de manejo de residuos sólidos. 1.2 Gestión del plan ambiental del municipio. 1.3 Realizar jornadas de sensibilización y capacitación, dirigidas a estudiantes, grupos juveniles, y grupos comunitarios, sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos. 1.4 Implementación de campaña que promueva la reducción del consumo de plásticos y la promoción del reciclaje.</p>
<p>3. Servicios públicos domiciliarios 4. Agua potable y Saneamiento básico</p>	<p>3. Servicios Públicos al alcance de todos</p>	<p>1.1 Mantenimiento de acueductos veredales del municipio. 1.2 Mejoramiento del alumbrado público en los sectores rurales y urbanos del municipio. 1.3 Servicios de acueducto y alcantarillado eficiente y oportuno para los habitantes del municipio de Tarso. 1.4 Prestación eficiente del servicio de aseo y recolección de residuos en el municipio de Tarso.</p>



Partido de la Unidad.



NUEVO LIBERALISMO

“EL TARSO QUE TODOS QUEREMOS”

<p>4. Desarrollo Infraestructural y Conectividad</p>	<p>1. Infraestructura 2. Vivienda 3. Conectividad</p>	<p>1. Infraestructura Vial - Conectividad Rural</p>	<p>1.1 Apertura y mejoramiento de vías; urbanas y rurales 1.2 Pavimentación de kilómetros de placa huella en el municipio. 1.3 Organizar y construcción de caminos carretables; vías para la paz. 1.4 Construcción de puentes veredales y obras complementarias en las vías 1.5 Formulación e Implementación de plan vial para el municipio. 1.6 Conexión cascabel- la Arboleda como pilar de desarrollo de la zona agrícola. 1.7 Mantenimiento de los caminos carretables</p>
---	---	---	--



Partido de la Unidad.



NUEVO LIBERALISMO

“EL TARSO QUE TODOS QUEREMOS”

	<p>2. Creación y Mejoramientos de Vivienda (Vivienda nueva y Mejoramiento y Titulación de Predios)</p>	<p>2.1 Construcción y mejoramiento de viviendas en sus diferentes modalidades, zona rural y urbana del municipio. 2.2 Mejoramiento de viviendas de población con enfoque diferencial; étnico; de género y población víctima del conflicto armado. 2.3 Compra de terrenos para construcción de vivienda de interés social y prioritario. 2.4 Promover la construcción de vivienda digna con materiales propios de la región, para alcanzar mayor cobertura. 2.5 Gestionar la legalización de predios a nombre de los beneficiarios que lo requieran, convirtiéndolos en poseedores propietarios. 2.6 Gestionar la otorgación de títulos de propiedad legalmente registrados en favor de los poseedores tarseños</p>
--	--	--



Partido Conservador
El partido de las libertades



Partido de la Unidad.



NUEVO LIBERALISMO

“EL TARSO QUE TODOS QUEREMOS”

	<p>3. Desarrollo de Infraestructura Deportiva y Cultural</p>	<p>3.1 Arquitectura Cultural (Murales y placas escultóricas). 3.2 Creación de la Identidad Cultural local que nos identifica como Tarsosños. 3.3 Teatro Municipal - Casa de la Cultura. 3.4 Construir la cancha de fútbol auxiliar. 3.5 Estudio para la viabilidad de la variante entre el parque educativo y la estación de servicio Bomba. 3.6 Instalar cámaras de seguridad y vigilancia aérea (DRONES) 3.7 Arquitectura Cultural (Murales y placas escultóricas)</p>
	<p>4. Desarrollo Regional</p>	<p>4.1 Tarso como actor estratégico "Provincia Cartama". 4.2 Proyecto Tarso-Turquía (Hermandamiento). 4.3 "50 Pueblos paisas "Caldas y Sur de Antioquia. 4.4 Agencia de Educación Superior de la Provincia Cartama.</p>
	<p>5. Infraestructura de los servicios públicos domiciliarios</p>	<p>5.1 Fortalecimiento y Funcionamiento de los acueductos veredales y urbanos</p>



Partido de la Unidad.



NUEVO LIBERALISMO

“EL TARSO QUE TODOS QUEREMOS”

<p>5. Desarrollo Institucional y Gobernanza</p>	<p>1. Gobierno Abierto y Eficiente al alcance de todos</p>	<p>6. Transporte Inklusivo</p>	<p>6.1 Compra de bus para transporte Escolar, Cultura, Deporte y Recreación</p> <p>1.1 Modernización de la Secretaría de Hacienda (Pasarela de Pagos).</p> <p>1.2 Rendición Pública de Cuentas permanente y cercana a la comunidad.</p> <p>1.3 Gestión e implementación del Banco de programas y proyectos del municipio, para mejorar la gestión de recursos en entidades departamentales y nacionales e internacionales.</p> <p>1.4 Asegurar la adopción y continuidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) como base para una gestión planificada y eficiente.</p> <p>1.5 Desarrollo de Audiencias públicas y jornadas de descentralización en los sectores rurales del municipio.</p> <p>1.6 Implementación de procesos formativos para la cualificación de los funcionarios y servidores públicos, bajo el modelo de la Nueva Gestión Pública.</p> <p>1.7 Fortalecimiento de los medios de comunicación municipales para generar acceso a la información pública.</p> <p>1.8 Fomento de la asociatividad en las organizaciones</p>
---	--	--------------------------------	--



Partido de la Unidad.

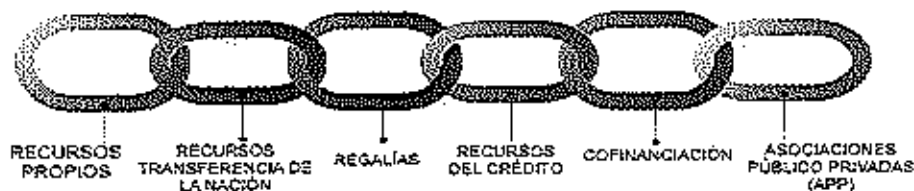


NUEVO LIBERALISMO

“EL TARSO QUE TODOS QUEREMOS”

IDENTIFICACIÓN DE FUENTES FINANCIACIÓN

A continuación, se nombran las diferentes fuentes de financiación, que acompañan el programa de gobierno, evidenciando la viabilidad técnica y financiera del mismo.



Fuentes de financiación

Recursos propios: Son aquellos que generan las entidades territoriales en forma regular. Se clasifican en tributarios y no tributarios, los cuales el municipio puede decidir su destino de inversión. Proviene principalmente de los Impuestos Predial, Sobretasa a la gasolina e Industria y comercio.

Los recursos propios de destinación específica: Son aquellos que, por un acto administrativo tal como un Acuerdo o una ley, deben ser forzosamente invertidos en un sector o en una actividad.

Sistema General de Participaciones (SGP): recursos que la Nación transfiere a las entidades territoriales – departamentos, distritos y municipios– y a los resguardos indígenas para la financiación de los servicios a su cargo, en educación, salud, agua potable, saneamiento básico y otros sectores (recreación y deporte, cultura y propósito general, otros sectores) y los definidos en el Artículo 76 de la Ley 715 de 2001 y en la Ley 1176 de 2007.

Sistema General de Regalías (SGR): Las regalías son la contraprestación económica que recibe una entidad territorial por la explotación de un recurso natural no renovable, sin perjuicio de cualquier otra compensación que se pacte. El Acto Legislativo 05 de 2011 modificó los artículos 360 y 361 de la Constitución Política de 1991 y se creó el SGR y se reglamentó con la expedición de la Ley 1530 de 2012 y demás normas concordantes.

FONPET: Financiación con recursos excedentes del ahorro pensional territorial del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – (FONPET).



Partido de la Unidad.



“EL TARSO QUE TODOS QUEREMOS”

SGP Sistema General de Participaciones: Los ingresos provenientes del Sistema General de Participaciones, se calculan de acuerdo a los CONPES y se incrementa el IPC calculado de acuerdo al histórico del periodo anterior.

Fuentes no convencionales de financiación

Recursos del Presupuesto General de la Nación (PGN): son aquellos recursos apropiados en los presupuestos de las entidades del nivel nacional para la financiación de programas y proyectos de inversión que pueden ser ejecutados directamente por las entidades territoriales.

Asociaciones Público Privadas (APP): constituyen un mecanismo de vinculación de capital privado para la construcción de infraestructura pública y sus servicios asociados.

Recursos del Crédito: son los contratos que tienen por objeto dotar a la entidad estatal de recursos, bienes y servicios con plazo para su pago o aquellas mediante las cuales la entidad actúa como deudor solidario o garante de obligaciones de pago. Pueden ser internos o externos.

Cofinanciación: son recursos de diferentes entidades o instituciones que convergen en un fondo común con unos propósitos concertados y definidos previamente, para alcanzar objetivos comunes y sumar esfuerzos.

Plusvalía: Se define genéricamente, como el aumento del valor comercial de un bien inmueble, por alguna acción del Estado, es decir, por razones distintas al trabajo o la actividad productiva de un propietario o poseedor. Adicionalmente, es un instrumento que establece la ley para que los propietarios participen al Estado.

Valorización: El Sistema de la Contribución de Valorización, es el conjunto de normas y procedimientos que permiten la ejecución de proyectos de interés público, utilizando la contribución de valorización como mecanismo de financiación total o parcial del mismo.

Otros: Corresponde a otras fuentes de financiación como cooperación nacional e internacional y gestiones de participación en convocatorias.



Partido de
la Unidad.



"EL TARSO QUE TODOS QUEREMOS"

¡El reto de cumplir!

El proyecto político de "El Tarso que todos queremos", liderado por nuestro candidato a la Alcaldía de Tarso, Hugo Alexander Ocampo Ríos, para el periodo constitucional 2024-2027, entrega el Programa de Gobierno, con fundamento en el artículo 3º de la Ley 131 de 1994 que consagra el "Voto Programático" y además fruto de un esfuerzo de construcción colectiva, un trabajo hecho con amor por Tarso y sus gentes.

"Hemos culminado este capítulo que nos marca el reto inmenso de cumplir con las líneas estratégicas trazadas, tenemos la fuerza, la convicción, la firme decisión de no ser inferiores a este compromiso con nuestro pueblo".

Hugo Alexander Ocampo Ríos

98.454.207 de Tarso- Antioquia
Candidato a la alcaldía de Tarso

2024-2027 -Proyecto político "El Tarso que todos queremos"



Partido de
la Unidad.

